INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO – OBLIGACIÓN 13

Teniendo en cuenta el CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9195449, cuyo Objeto es Prestar los servicios personales de carácter temporal, para planear, orientar, ejecutar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral en el programa de Articulación con la educación media, en las diferentes modalidades y niveles de formación, conforme a las competencias técnicas y/o transversales asociadas al diseño curricular, en áreas relacionadas con SOFTWARE E INFRAESTRUCTURA. Así mismo, desarrollar las demás actividades inherentes al proceso formativo que le sean asignadas, aplicando las metodologías, lineamientos y criterios técnico-pedagógicos establecidos por la Dirección General del SENA y por el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura de la Regional Boyacá.

Amablemente me permito relacionar las actividades realizadas en el mes de Junio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la Obligación especifica **Las demás obligaciones que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.**

Se adjunta la documentación correspondiente al proceso de legalización desarrollado durante el mes de mayo, específicamente la relacionada con las actividades ejecutadas entre los días 19 y 21. Estos soportes documentales permiten evidenciar de manera clara y organizada las acciones realizadas en dicho periodo, respaldando el cumplimiento de los procedimientos y directrices establecidas tanto en el ámbito administrativo como académico.

De igual forma, la consolidación y validación de esta información favorecen la trazabilidad de los procesos adelantados, garantizando la consistencia, transparencia y adecuada gestión de las actividades desarrolladas durante la jornada reportada.

Anexos:

PARA: EDWIN EDDALY SIBO ORTIZ-COORDINADOR GRUPO APOYO MIXTO

DE: ORDENADOR DEL GASTO

ASUNTO: No Orden de viaje **49426,** Valor total **$629.100** contrato No CO1.PCCNTR.9195449
OBJETO: Prestar los servicios personales de carácter temporal, para planear, orientar, ejecutar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral en el programa de Articulación con la educación media, en las diferentes modalidades y niveles de formación, conforme a las competencias técnicas y/o transversales asociadas al diseño curricular, en áreas relacionadas con SOFTWARE E INFRAESTRUCTURA. Así mismo, desarrollar las demás actividades inherentes al proceso formativo que le sean asignadas, aplicando las metodologías, lineamientos y criterios técnico-pedagógicos establecidos por la Dirección General del SENA y por el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura de la Regional Boyacá.

Como ordenador del Gasto **Autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago**:

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL: Cesar Enrique Medina Contreras
CEDULA O NIT: 1144172804
TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL Factura No___Convenio No. _____Contrato No. _____
Resolución Otro _X___

CONCEPTO DEL PAGO: Orden de viaje No **49426**

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA: Sogamoso, 29 de Mayo de 2026		
PRESENTADO A: CONSUELO ALEXANDRA BARRERA CORONADO (E)		
ORDEN DE VIAJE No: 49426	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	19 de mayo de 2026	**21 de mayo de 2026**
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA: (ciudad)**
	Centro industrial de mantenimiento y manufactura	**Maripi - Boyacá**
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: ORIENTAR FORMACION TECNICA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN EN EL PROGRAMA PROGRAMACION DE SOFTWARE A TRAVES DE EL PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
1. En el marco del Programa de Articulación del SENA con la Educación Media, se acompañó y orientó el proceso formativo de los aprendices del programa Técnico en Programación de Software de la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán, ubicada en el municipio de Maripí. Esta actividad se desarrolló el 19 de mayo de 2026, con el propósito de fortalecer el aprendizaje, resolver inquietudes y apoyar el avance de las competencias establecidas en el programa de formación. 2. El 20 de mayo de 2026 se realizó una jornada de trabajo con los aprendices de grado 11, contando con la participación del docente titular y el equipo directivo de la institución. Durante el encuentro se revisó el estado de avance de los proyectos de grado, identificando fortalezas, aspectos por mejorar y necesidades de acompañamiento.		